

blemas. Todos los delegados están contestes en declarar que si el Presidente de la República no interviene con rapidez sobre el particular, el Congreso de la República se verá precisado a tomar medidas más enérgicas, de mayor fuerza convincente de las aducidas hasta ahora. Parece que ya ha sido acordada una comisión para que en la hora de la mañana de hoy se ponga en comunicación con el Ministro aludido, a fin de exigirle parentoriamente un mejor cumplimiento de sus deberes, que no son otros que los de defender los intereses recomendados a su cuidado.

Como se ve, señores Senadores, la historia se repite, porque aquí vemos la lucha entre el Parlamento y el Gobierno para que cambie un Ministro que era un obstáculo en esos problemas del transporte.

Hoy lo tenemos nuevamente en el Gabinete Ejecutivo al frente de la Cartera de Comunicaciones. Periódicos como *Semana* y radioperiódicos, diferentes lo atacan, que no servía, y le piden al Gobierno que lo cambie.

Podría decirse en forma gráfica, señores Senadores, para hacer el contraste entre la habilidad liberal y la indiferencia o ingenuidad del grupo de Coacción, que se presenta el caso de un Ministro liberal y el portero conservador. Los liberales convencen a los conservadores de que es más importante el portero que el Ministro, porque el Ministro va solamente al Ministerio unas cuatro o cinco horas, y en cambio el portero dura veinticuatro horas cuidando el edificio. Pero con un agravante, de que para llenar el puesto de portero de ese Ministerio, los individuos que asistían a la población tienen que ir a pedirles recomendaciones a los representantes más autorizados del grupo de Coacción, y entonces los liberales son tan hábiles que se presentan allá y dicen que son conservadores. Principian a hablar mal del doctor Ospina Pérez, del ex dictador Rojas Pinilla y de todos los amigos del doctor Laureano Gómez, y entonces el grupo de Coacción les da la correspondiente recomendación; él se presenta al Ministerio y lo nombran, y entonces resulta el Ministro liberal y el portero liberal.

El partido liberal arrancó primero en esta cuestión social. Vino el Gobierno del doctor López, la reforma tributaria, López les habló a las masas y le habló al liberalismo con la república liberal, con la revolución en marcha, y empezó a aumentar y aumentar sus efectivos electorales. El partido conservador quedó eszagado. El partido liberal le cogió una gran ventaja, hasta que vino el doctor Ospina, también con ciertas reformas sociales, y se puso al lado otra vez del partido liberal en cuestiones sociales.

El doctor Alfonso López, para atraer a las masas conservadoras en forma muy hábil, muy inteligente y muy realista de que las fran-

teras entre los partidos tradicionales habían desaparecido (y evidentemente habían desaparecido porque la cuestión religiosa había sido retirada) y él no negaba, antes admita o aceptaba, que el conservatismo también estaba interesado en resolver los problemas sociales del pueblo colombiano. Pero durante mi gobierno todas las solicitudes que yo les hice a las directivas políticas para que autorizaran sus programas, no fueron atendidas. No se atrevieron las directivas políticas a decir cuáles eran los programas liberales, cuáles eran los programas conservadores, sobre todo en esta cuestión social.

Hasta que hemos llegado al presente, hemos llegado hoy, en donde la cuestión social está atropellando los partidos políticos, en donde tenemos un tercer partido formado por las oligarquías y también un tercer partido formado por el pueblo.

Esa diferencia, esos dos partidos enfrentados en donde las directivas conservadoras unidas forman ese partido oligárquico, y en donde las masas electorales, unidas forman ese partido social. ¿Qué va a resultar del choque de esos dos partidos? El uno tiene todo el dinero, el otro tiene toda la fuerza. Si los señores dirigentes de los partidos, sobre todo los dirigentes del partido liberal, el Presidente Lleras es liberal, no le dan a esta situación angustiosa, porque es situación de angustia, la importancia que tiene, aquí tienen que presentarse hechos sumamente graves.

Esas cosas de Cali, por ejemplo, a cuyo frente está el doctor Barberena, es el problema de la falta de vivienda en las ciudades; pero también tenemos el problema de la reforma agraria en cuanto los campesinos no tienen tierras. Es decir, el problema de la vivienda es el problema de las ciudades y es el problema de los campos.

Desde los años de 49/48, cuando era Camandante de la Brigada, a mí me tocaba resolver este problema de las invasiones, que se ha agravado mucho más en los últimos tiempos. Nunca el Ejército tuvo necesidad, ni tampoco la policía, de usar el bolillo ni de atropellar al pueblo. El pueblo, cuando llegaba el Ejército, le decía: No es conveniente, ustedes no tienen derecho de ocupar esta propiedad. Se presentó el caso, por ejemplo, de que ocuparon el Campestre. Una buena mañana yo recibí la llamada de todos los socios del Campestre o del Presidente de la Junta Directiva, en que me informaban que habían invadido las canchas de golf y las partes principales del Club y habían construido sus casas.

Personalmente me trasladé allá. Hablé con los dirigentes y les dije: Hombre, pero ustedes no pueden ocupar estas casas, porque esas no son suyas. Esto hay que resolverlo en forma legal.

Ese pueblo era muy obediente en esa época; en esa entonces sí. Aceptaba cualquier insinuación, cualquier sugerencia.

cia, cualquier cosa que le indicaban que no estaban procediendo de acuerdo con la ley. Hoy es diferente. Ahora se están presentando invasiones sumamente graves. Porque ellos dicen que los ejidos de Cali le pertenecen al pueblo; que los derechos del pueblo, de las clases sociales no prescriben aún cuando pasen los años que pasen. Es decir, ellos están seguros de que están procediendo dentro de un perfecto derecho. El doctor Barberena, en una visita que hizo a Bogotá, según reportajes que ha publicado la prensa, dice que la situación de Bogotá es mucho más grave que la situación del Valle del Cauca, no obstante lo grave que es la situación en Cali. Y ya hemos visto que en las otras poblaciones, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Medellín, también el problema es exactamente igual. Es decir, el movimiento social, la aversión de las clases pobres contra las clases ricas se acentúa cada vez más.

Sin que el problema se pueda resolver, con declaraciones y reportajes en la prensa, como por ejemplo, el Gobernador de Boyacá, quien dice: Que allá en Boyacá están listas 60 o 70 mil hectáreas para ser parceladas en el Territorio Vásquez. Si esas hectáreas están listas desde hace 100 años y más. Pero esas 60 o 70 mil hectáreas del Territorio Vásquez no podrán ser parceladas, mientras no se le abran las vías de comunicación, y mientras no se estudie técnicamente todo lo relacionado con la clase de suelo, la extensión de terreno que se le debe dar a cada individuo según el cultivo que vaya a adelantarse, es decir, sin todos esos detalles y requisitos técnicos que son necesarios tener en cuenta, para que fracase la colonización, la parcelación o la reforma agraria no solamente en Boyacá sino en cualquier sector del país.

En estas cuestiones, de que el grupo de Conacción, no es grupo minoritario del partido conservador, se alega que la mayoría en el Parlamento pertenece a ese grupo y que en las elecciones demostraron su mayoría. Pero hay que recordar en qué forma, las directivas de Conacción consiguieron esa mayoría, es decir, en qué forma el doctor Gómez Castro consiguió esa mayoría.

Antes de las elecciones figuraba como candidato a la Presidencia de la República, el doctor Guillermo León Valencia. Se habían firmado pactos de unión con el liberalismo, de armonía y de deseos de gobernar el país paritariamente, de acuerdo con los diferentes pactos que el señor Acusador nos leyó aquí, en una de sus intervenciones.

Yo creo que ya de acuerdo, pues, con un convenio, con conversaciones anteriores, el doctor Laureano Gómez adelantó su campaña diciendo que él iba a romper los pactos con el liberalismo, que las masas conservadoras, por consiguiente, debían apoyarlo, porque era necesario que el partido conservador gobernara el país, sin el peso

muerto del partido liberal. La prensa—y parece que toda la jerarquía eclesiástica, la mayoría de los sacerdotes, a insinuación de su ministro el Cardenal— apoyaban la política, del Frente Civil, que se llamaba entonces así, y les pedían a todos los feligreses que votaran, sobre todo a los feligreses conservadores, por las listas del doctor Guillermo Lenón Valencia. Pero el doctor Laureano Gómez llegó al alma sectaria del conservador, y en esa forma se presentaron esas elecciones, y él ganó la mayoría y obtuvo la mayoría en esas elecciones.

Ya con la mayoría en el Congreso, vino la jugada política al doctor Guillermo León Valencia. El manifestó que no había ningún conservador que pudiera llegar a la Presidencia de la República con el apoyo de todo el partido conservador y sí, en cambio, había un liberal, que era el doctor Lleras, que contaría con el respaldo de todo partido liberal y con el respaldo de una gran mayoría del partido conservador. En esa forma vinieron las elecciones.

Lógicamente las masas conservadoras se sintieron engañadas al ver que lo prometido por el doctor Gómez no se había cumplido, y esas masas se aislaron, y seguramente por eso, en las próximas elecciones que se presenten, quedará demostrado quién tiene la mayoría de ese partido. Si el grupo de Conacción, o los grupos diferentes a él.

Pero hoy, como les decía, señores Senadores, no cuentan los programas ideológicos, los programas de los partidos: Si esos programas no se levantan sobre la realidad social de Colombia. Nosotros, sin poderlo evitar, estamos sujetos al fenómeno mundial, y no podemos resolver este problema social de Colombia, trasplantando ideas de otros países. Porque las cosas sociales se desenvuelven en cada país de acuerdo con las peculiaridades que allí imperan.

Aquí tenemos que resolver el problema social de acuerdo con las necesidades de Colombia. Sin importar teorías extrañas, que no vienen a resolver el problema. La importación de teorías de otros países ha dado funestos resultados en cualquiera de los campos.

Ya las cuestiones políticas no le llegan al alma ni al corazón del pueblo. Ya no se puede hablar de la cuestión de la paz, de la terminación de la violencia. Porque si es cierto que todos los colombianos desean que termine la violencia, lo que más piden y desean es la paz social. Y la paz social solamente la pueden dar las clases dirigentes.

Porque es curioso que mientras todos los países del mundo se han puesto al día en estas cuestiones sociales y han actualizado sus programas sociales, Colombia se ha vuelto a la época cavernaria, que creen que las cuestiones sociales se resuelven a base de odios, a base de venganzas, a base de represalias.

Sobre estas cuestiones de cedulación y pureza electoral, es muy conveniente resaltar también la obra que hizo el Gobierno Militar y el esfuerzo que realizamos para salir del remanso en que los Gobiernos anteriores tenían la cedulación. Si comparamos el esfuerzo realizado por el Gobierno Militar durante los cuatro años de gobierno con el esfuerzo de los gobiernos anteriores, se ve que el único gobierno que efectivamente se interesó por la cedulación fue el Gobierno Militar. Claro que este elemento de identificación buscaba siquiera que el individuo que depositaba su voto fuera el que figurara en la cédula. Porque el hecho o la aspiración de que ese voto verdaderamente tuviera todo el valor, toda la fuerza democrática, está completamente descartado. Porque un individuo analfabeta (y sabemos que el 40 por ciento de los colombianos son analfabetas), no puede saber si verdaderamente el voto que él necesita va a resolver los problemas que le dicen. En el caso, por ejemplo, de ese famoso plebiscito, los campesinos hablaban en su lenguaje común, y así de compañero a compañero, de que iban a votar por "Don Plebiscito".

Ellos no tenían idea de que el plebiscito no era una persona, creían que era una persona que les iba a resolver sus problemas económicos; que les iba a hacer bajar el costo de la vida; que iba a terminar con la violencia y con todas las angustias que ellos estaban sufriendo. Y esto pasaba no solamente en Boyacá o en Huila o en Nariño, sino en Departamentos muy adelantados, como por ejemplo, Antioquia. El campesino iba a su misa, o fue a su misa ese día, y oyó a los párrocos en el púlpito decir: "Hay que votar a favor del plebiscito".

Con tanta democracia, con un voto tan democrático, que para poderlo depositar tenían que buscar al compañero que supiera leer y escribir, a fin de que les escribiera el sí porque ellos no lo podían poner.

En ese plebiscito se preguntaban cosas que no se entendían. Pero allí lo curioso, por no decir vergonzoso, de ese certamen, era que se elegían cinco presidentes, y esos presidentes, a través de sus gobernadores, de sus alcaldes y de toda esa rama del Poder Ejecutivo, engañaban al pueblo y lo coaccionaban para que votara sí, para que los eligiera. Aún en los países más atrasados, cuando el Presidente va a figurar como candidato de una elección, se retira con ó meses de anticipación, a fin de que no se diga que él mismo se eligió.

Y ya que hablamos también de estas cosas sociales, señor Presidente, deseo exponer mis puntos de vista sobre el famoso problema comunista de Viotá. Sobre Viotá se han tejido muchas leyendas y se ha llegado hasta a afirmar que la república de Viotá está den-

tro de la República de Colombia; son dos repúblicas, una dentro de la otra. Que en Viotá el comunismo tiene las mismas características del comunismo ruso, es decir, todos sabemos que el comunismo ruso es un comunismo ateo, que no respeta autoridades y que evidentemente es el proletariado el que ejerce el gobierno. Yo también creía esa leyenda. Estaba convencido que lo que se llamaba comunismo en Viotá era un peligro para la paz pública y que esas aspiraciones de esas gentes constituían el mayor peligro, por su vecindad a la capital de la República, pues se afirmaba de manera categórica y con pruebas en la mano, que existían verdaderos ejércitos, con artillería, ametralladoras y todo lo demás. Lo único que les faltaba era municiones. Y que de un momento a otro esos ejércitos caerían sobre Bogotá, se apoderarían del Gobierno y se implantaría el régimen comunista en el país. En virtud de esas informaciones, terminada la pacificación de Villarrica y de Sumapaz, el entonces Comandante de la Brigada de Institutos Militares, General Pardo, Navas Pardo, propuso y preparó una acción disque punitiva; una acción mititor con todos los elementos modernos con que contaba el Ejército, para que en forma envolvente llegara a Viotá, ocupara la región y resolviera de una vez por todas ese problema que se consideraba tan grave. Indudablemente que si esa operación se hubiera realizado, habrían sido muchos los muertos, muchas las víctimas inocentes, muchas las pérdidas de riquezas, porque, al emplear tanques, carros blindados y todos esos implementos de la guerra moderna, tal vez la región habría quedado arrasada. Para mí como Presidente de la República era una enorme responsabilidad el autorizar la puesta en marcha de esa operación, con todas las malas consecuencias que se esperaban. Se me informaba que esa gente odiaba al General Rojas Pinilla y que había comisiones o gentes encargadas de asesinar al Primer Mandatario. Me aconsejaban que ni siquiera me acercara a "Nilo", porque la influencia comunista empezaba desde ese Municipio de Nilo Cundinamarca, luego seguía Pueblonuevo, Cocuy, Silvania, y daba la vuelta.

Pero un día resolví ir a la región e informarme personalmente del problema. Y un sábado tomé el helicóptero, y en compañía de un copiloto fui primero a reconocer la carretera que estábamos proyectando del Nilo a Silvania-Tibacuy-Silvania, luego Granada para cortar y corregir esa carretera tan tortuosa, que comunica a Fusagasugá con Bogotá. Hice los reconocimientos, pasé la cordillera, es decir, en la región de Viotá vi una agrupación de trabajadores en un sitio de esos y sorpresivamente aterricé cerca de ellos.

Las gentes de la región sabían, cuando volaba un helicóptero, que en él iba el Presidente de la República. Inmediatamente la gente dejó el trabajo y se vino al sitio donde yo había aterrizado. Claro,

al principio yo creí que se presentaría una manifestación de protesta, porque temía que fueran ciertas las informaciones que había recibido del odio al Presidente de la República. La gente llegó tranquila, común y corriente, pues, como los demás campesinos, con los campesinos de los demás adeptos, empecé a hablar amigablemente con ellos; la mayoría eran gentes de Boyacá, empecé a hablar con ellos de qué población, a preguntarles sus problemas. Era precisamente el año 55 o 54, cuando el café había subido tanto, que había llegado a los 90 centavos, cuando ya había empezado a descender. Les pregunté qué trabajo estaban ejecutando ese día. Me dijeron que estaban cogiendo café. Les pregunté el precio que estaban recibiendo, que cuándo había sido la última alza en sus salarios para la cogienda del café y me dijeron que ellos estaban recibiendo exactamente la misma cantidad de hacía diez años. Yo les dije: Vayan ahora, que van a continuar con su trabajo, y les dicen a los dueños de la finca donde están cogiendo café que el Presidente visitó la región, y que ellos deben doblarles el jornal, porque el precio del café se ha doblado, que de hoy en ocho días vuelvo a ver si han sido atendidos o no en esta solicitud tan justa. Efectivamente, a la semana siguiente regresé nuevamente; se reunieron los campesinos, me recibieron jubilosos y me comunicaron, que evidentemente, desde esa semana les habían doblado los salarios en la cogienda del café.

Visité algunas viviendas y pude convencerme de que era gente católica, es decir, la misma gente buena de nuestro pueblo en los demás Departamentos. No era cierto, absolutamente, que eran individuos que no respetaban la autoridad, ellos solamente querían que les resolvieran sus problemas de tierras. Muchos habían ocupado fincas, habían ocupado parte de las fincas desde hacía muchos años. Había gentes de más de 30 años que estaban trabajando en una finca, y sin embargo ningún gobierno les había resuelto el problema de la propiedad. Sí. Además, en las fincas, donde trabajaban tenían sus viviendas pero que no eran de ellos, sino que solamente ganaban el jornal, y ellos deseaban comprar sus fincas.

Al Instituto de Colonización y Parcelación le ordené inmediatamente que se trasladara a la región, averiguara quiénes eran los dueños de esas fincas, dueños que ya habían perdido la propiedad, pero que los campesinos querían pagar. Pagar el precio de las tierras. Se hicieron las escrituras; se resolvió ese problema que estaba pendiente desde hacía 30 años; se compraron otras fincas, se parcelaron, y se resolvió el problema. No hubo necesidad de las operaciones militares que estaban proyectadas por el General Navas, y pude convencerme de que ahí no existe ningún problema comunista. Digo en cuanto a la masa de la población. Es verdad que hay agitadores que quieren aprovechar a esos campesinos, y que trabajan

por crearle problemas al Gobierno y hacer alarde de que es un típico problema comunista.

Esos dirigentes, indudablemente allegados al alma de esas gentes sencillas, pueden hacer mucho daño. Por fortuna en la región hay sacerdotes valerosos, que contrarrestan esa gestión comunista. Pero los verdaderos dirigentes comunistas o los individuos que pueden precipitar el problema, o agravar el problema, son las clases dirigentes, las oligarquías económicas; porque esas clases dirigentes, esas oligarquías económicas, con la insensibilidad social que han venido demostrando a través de los años en la vida nacional, están desesperando a esos individuos, están abonando el campo para que los dirigentes, demagogos, causen desastres en esas gentes sencillas, honradas, que solamente aspiran a la protección de las autoridades para que puedan ejercer sus derechos libremente, se sientan protegidas, o reciban todas las garantías de que hablan la Constitución y las leyes de la República, es decir, que sean ciudadanos completos.

Un pequeño detalle que pasé por alto en el asunto de la cedulación, es el contraste entre esos escándalos que hacía el doctor Gómez cuando hablaba del millón ochocientos mil cédulas falsas. Y que de acuerdo con las dificultades de las directivas conservadoras de los diferentes grupos, dicen se le están presentando a los conservadores, ese millón ochocientos mil cédulas falsas, que afirmaba el doctor Gómez pertenecían al partido liberal, se han convertido ahora en un millón ochocientos mil conservadores sin cédula. Sin que él, ahora sí, no diga nada.

Quiero continuar ahora, señor Presidente, leyendo esta carta para entrar y acercarnos a las intimidades del 9 y 10 de mayo, que creo sean puntos de interés. Esto tiene conexión con estas cuestiones políticas, puntos de vista a que he hecho referencia. Decía yo a los señores miembros de la Junta Militar, después de recorrer casi por completo el territorio nacional, pude constatar el hecho impresionante de que las masas obreras y campesinas de todas las regiones e ideologías, coincidían en repudiar a las oligarquías políticas, las cuales con torpes procedimientos, burdos engaños y marcada insensibilidad social, cumplían su función explotadora, sin beneficio alguno para la comunidad. La idea del bien colectivo estaba subordinada a los intereses privados y preeminencias de los dirigentes, y como las divergencias doctrinales jamás habían llegado a las gentes del proletariado, que conservaban intacta su mejor heredad, el vínculo indestructible de la unión, el vínculo indestructible de la unidad religiosa, en patriótica y fructífera campaña conseguí vigorizarlo hasta lograr, como lo presenciamos en todos los Departamentos, y especialmente en Boyacá y los Santanderes, que los irreconciliables enemigos de

antes convivieran cristianamente, aun bajo los efectos del alcohol. Fue una dura lección para las oligarquías políticas que al verse rechazadas por el pueblo, e incapaces de ofrecer programas de readaptación social, se lanzaron por los caminos de la subversión para apoderarse de las palancas del poder y nuevamente sojuzgar a las diferentes y sufridas masas electorales. En alguna ocasión hablé de los beneficios que recibirían las poblaciones si se lograba formar en ellas, regido por las enseñanzas del Crucificado y los preceptos de la ley colombiana, el saludable e idóneo Alcalde y Cura Párroco, para contribuir mayormente no sólo al progreso municipal, no sólo en obras materiales, sino el mantenimiento de las buenas costumbres. Tan bien intencionada sugerencia sirvió de pretexto para que rompiera fuegos contra el Gobierno El Catolicismo, semanario de la Diócesis de Bogotá, ubicado bajo el control y dirección de Su Eminencia el Cardenal. Las relaciones entre el Estado y la Iglesia durante los cuatro años de mi administración se caracterizaron por la más sincera y respetuosa deferencia hacia la Iglesia Católica. Atendí con prontitud y sin regateos todas sus necesidades materiales presentadas ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales por Su Eminencia para el Palacio Cardenalicio, y por los ilustres Prelados y sacerdotes, en mejoramiento del clero secular y regular, y su alta misión de buscar el arrepentimiento del pecador y la salvación de las almas. En cambio de esta respetuosa y desinteresada prodigalidad, tan sólo les pedía a que le ayudaran a que los colombianos cumplieran los mandamientos de la ley de Dios como el mejor camino para alcanzar el cumplimiento de las leyes colombianas, y de afianzar sobre bases firmes la concordia nacional, y les pedía que se abstuvieran de intervenir en la lucha política, y especialmente en la división del partido conservador. Debo reconocer agradecido que mi imploración fue escuchada por la inmensa mayoría de los sacerdotes, con escasas voces discordantes, y confirmó todo lo que vale y puede hacer por la paz, la igualdad y la fraternidad, la Iglesia en general y en particular el inteligente y piadoso pueblo colombiano. Mis buenos propósitos y buenas intenciones en favor de la Iglesia los ha juzgado Aquel a quien no podemos engañar. Vuelvo a repetir cómo el 10 de mayo quienes obraron bien tendrán la conciencia tranquila, y quienes obraron mal deberán arrepentirse para que Dios los perdone.

Yo recordaba muy bien, señores Senadores, que en alguna fiesta en la Contraloría solicitaba con mucha angustia la cooperación de la Iglesia, para que a cambio de los cuantiosos auxilios que recibía de la Nación, de los Departamentos y de los Municipios, me ayudaran, como decía yo o como digo en este párrafo de la carta de los militares, a que los colombianos cumplieran los mandamientos de

la ley de Dios, porque al cumplir los mandamientos de la ley de Dios cumplieran las leyes colombianas.

La causa de la violencia indudablemente era el olvido de esos mandamientos, hoy vemos que la violencia política se ha vuelto a enseñorear de muchos Departamentos; tenemos violencia en el Tolima, tenemos violencia en el Huila, tenemos violencia en el Valle, en el Cauca, en Antioquia, en Boyacá, en Santander, es decir en muchos Departamentos.

No se puede tapar, y antes es inconveniente, decir que el país está tranquilo. Nosotros hemos visto, por ejemplo, declaraciones del señor Ministro de Gobierno, en donde aparece el retrato de cuerpo entero manifestando que la paz es completa en el territorio nacional, y debajo del retrato, o debajo de esta información, a grandes titulares vemos la masacre de San Andrés en el Departamento del Huila.

Luégo vuelve e informa: la violencia ha desaparecido en el país, y en esa misma página, al lado y en letras mucho más grandes en las que están las declaraciones del Ministro, aparecen las masacres de Sevilla. Y así es una cosa muy curiosa, parece que intencionadamente los directores de los periódicos lo hicieron **expresamente**; pero cada vez que el Ministro de Gobierno habla de la pacificación y del término de la violencia, aparecen al lado las declaraciones de los comunicados de que la violencia, en vez de disminuir ha aumentado.

Es muy curioso, señores Senadores, que lo que yo decía durante mi Gobierno, que esa solicitud que elevaba en forma angustiada a la Iglesia para que me ayudaran a que los colombianos cumplieran los mandamientos de la ley de Dios, sea repetida o hecho con la misma angustia por el actual Presidente de la República. En el discurso o alocución que él dirigió a los campesinos colombianos, a su visita a Sutatenza hace más de dos semanas, él terminó esa bella oración pidiéndoles a los colombianos, que cumplieran los diez mandamientos de la ley de Dios. El ambiente, las gentes que lo rodeaban eran los sacerdotes que acaban de terminar el seminario donde se preparaban maestros, pues, para las escuelas rurales. De manera que ese ambiente de religiosidad parece que influyó de manera decisiva en el Presidente Lleras y lo obligó a terminar su discurso con esa invocación de que los colombianos debían cumplir los mandamientos de la ley de Dios.

Tal vez esa admonición o súplica del Presidente era consecuencia de esas pastorales de cuaresma recientemente publicada por la prensa, especialmente la de Su Eminencia el Cardenal Crisanto Luque, quien hablaba sobre los diez mandamientos de la ley de Dios, y afirmaba que por no cumplir esos mandatos divinos era que se

presentaban esos atropellos contra la dignidad y los derechos de la persona humana.

Hay algunos apartes, como la prensa no solamente conservadora sino liberal hizo tanto despliegue, habló en forma tan encomiástica de sea pastoral de Su Eminencia, que se refería casi en todo su texto a la dignidad de la persona humana, he considerado conveniente que veamos por qué en ese entonces pedía yo a la Iglesia que me ayudara a que se cumplieran esos mandamientos de la ley de Dios a fin que se pacificara el país.

Esto va a ser muy fastidioso para muchos Senadores, pero es muy importante porque habla de los derechos humanos y de todas esas cosas democráticas que buscan los hombres libres y los Gobiernos responsables.

Su Eminencia dice que el respeto a la dignidad de la persona humana depende del cumplimiento de esos mandamientos. Sí, dice, los principales derechos humanos están consagrados en los diez mandamientos, teniendo presente que todo derecho de una persona equivale a una obligación. Dice, cuando se recuerdan las más sencillas enseñanzas de la Historia Sagrada, es decir, desde hace tiempos, habla de los derechos y de la dignidad de la persona humana. Y en la historia profana de la humanidad se encuentra un vivo contraste entre el amor, casi podría decir, el respecto que Dios manifiesta continuamente hacia el hombre, y el desprecio que el hombre suele manifestar hacia sus semejantes.

Ese contraste se hace verdaderamente incomprensible al recordar la serie interminable de crímenes que los hombres han cometido y siguen cometiendo todos los días, con violación de los derechos humanos, en las formas más execrables.

El está muy angustiado porque la violencia es muy fuerte. Es muy grave; jamás llegará a comprender el por qué de ese odio que los hombres manifiestan en los derechos contra sus semejantes, ni podrá explicarse por qué el hombre desprecia tanto al hombre, mientras Dios tanto lo ama.

La única explicación posible, como en la parábola de la cizaña, apareció en medio del buen trigo, es que todo ese odio y desprecio contra la persona humana son frutos de una semilla sembrada por el enemigo de Dios, que contradice abiertamente la voluntad del Creador.

Pueda que esto tenga relación con algunos personajes políticos. Si, esto explica también por qué uno de los puntos fundamentales del homenaje de la redención, que trajo al mundo al Hijo de Dios, es el de restablecer el respeto a la dignidad de la persona humana en todas sus formas, porque este es el mensaje que oísteis desde el principio. Luégo más adelante dice: Dios dignificó al hombre en ma-

nera tan admirable, quiso dejarnos con toda claridad un código de las obligaciones, que se fundara en esa dignidad. Por eso después de haber señalado, en los tres primeros mandamientos, nuestros deberes para con El mismo, determinó en los restantes las obligaciones para con el prójimo.

Nada más oportuno en las actuales circunstancias de la humanidad, y de nuestra Patria especialmente, que traer a la memoria estos mandamientos de Dios, expresión suprema de respeto a la dignidad de la persona humana.

Con rectitud de intención, y con sincera honradez, recordemos los principales derechos humanos que están consagrados en estos mandamientos, teniendo presente que todo derecho de una persona equivale a una obligación para los demás, y que por tanto cuantas veces proclamemos los derechos de que nos hacen libres, debemos reconocer también las obligaciones correspondientes que limitan nuestra libertad, pues derechos y deberes según la declaración de los Obispos católicos de los Estados Unidos, son correlativos. En todo tiempo la obligación de respetar los derechos de otros impide al hombre usar arbitrariamente sus derechos propios.

Principales derechos consagrados por la ley de Dios, los principales derechos humanos que se hayan consagrados del 4º al 10, por lo mismo deben ser considerados y respetados por todos los cristianos, son los siguientes.

El cuarto mandamiento dice: Derecho de toda persona. Esto resume verdaderamente las obligaciones de las autoridades, del gobierno general, y por eso el doctor Lleras también habla de estas obligaciones.

Derecho de toda persona al uso de la libertad, respetando los derechos y libertades de los demás. Es no inmiscuirse en la libertad de los demás, no buscar el libertinaje para una persona y al querer que los demás tengan libertad.

Derecho de los padres de familia a un respaldo económico que sea suficiente para asegurar la estabilidad e independencia de la familia. Derecho de los padres de familia a educar a sus hijos. Hablamos a los católicos dentro de la fe católica; y a exigir la ayuda del Estado, si es necesaria. Ahí vemos la dificultad en que el pueblo y los padres de familia están para poder educar a sus hijos.

Derechos de los ciudadanos a que las autoridades legítimamente constituidas cumplan y hagan cumplir las leyes, administren rectamente la justicia en bien de todos, que manejen con honradez el dinero del Estado.

Derecho de la Patria a que todos los ciudadanos obedezcan las leyes justas, paguen los impuestos, cumplan con rectitud de conciencia sus deberes electorales y la defiendan en caso de necesidad.

Derechos de los patronos a que sus empleados y trabajadores cumplan los contratos, trabajen a conciencia y sean responsables de sus obligaciones.

Derechos de los trabajadores a un salario justo, a condición de trabajo que no los perjudica moral y físicamente, a una justa estabilidad en su empleo y a las prestaciones sociales que señala la ley.

Derecho de toda familia a una vivienda que responda a las necesidades y las funciones de la vida familiar.

Derecho de toda persona a la vida y la integridad corporal desde el momento de su concepción, sea cual fuere su estado físico o mental.

Derecho de toda persona a evitar que se perjudique su salud, cuando la necesidad o el cumplimiento de graves obligaciones se lo exigen.

Derecho de toda persona privada a la propiedad privada, lo mismo que al uso, a la libre disposición de sus bienes, dentro de los límites trazados por el derecho de los demás y por los intereses del bien general.

Derecho de toda persona humana a tener lo que necesita, para vivir de acuerdo con su dignidad humana.

Derecho a no ser perjudicado en los propios bienes, y en caso de haberlo sido, a una reparación o restitución equivalente al daño causado.

Derecho a trabajar y ganar, gozar con el trabajo a todos los medios necesarios para la propia subsistencia y de la familia.

Derecho a asociarse para promover el bien y defender los intereses de los gremios e intuir el cumplimiento de la justicia social.

Derecho de toda persona humana a no ser engañada con la mentira.

Derecho de toda persona humana a exigir el cumplimiento de las promesas.

Derecho de toda persona humana a conocer la verdad, cuando toma pie un secreto justo.

Derecho al honor que le corresponde a la dignidad de la persona.

Derecho a la fama que se ha conseguido por el esfuerzo en el cumplimiento del deber y que permanece aun después de la muerte.

Derecho de toda persona humana a no ser calumniada.

Derecho a exigir la reparación justa, de la fama violada y de los daños materiales causados por la infamación o la calumnia.

Derecho a no ser juzgado sin motivo suficiente.

Derecho de toda persona humana a guardar sus secretos y a que ellos no sean explotados, manifestados o usados injustamente por otros que los han descubierto.

Derecho de la sociedad a exigir que las informaciones de la prensa se ajusten en todo a la verdad de los hechos.

Es decir, todas estas cosas que acabo de leer, y que las digo con tanta propiedad y oportunidad Su Eminencia el Cardenal, es lo que se le pide a un ciudadano, o lo que se espera de un ciudadano, si sabe interpretar y cumplir rectamente la Constitución y las leyes.

Porque yo, en los tiempos en que le pedí a la Iglesia que me ayudara a que cumplieran los colombianos los diez mandamientos, había estudiado, leído con detenimiento todas estas cosas. Y por eso afirmaba que si los colombianos cumplían los mandamientos, cumplirían las leyes colombianas. Esto es, indudablemente la persona que llegue a cumplir todos estos principios, todas estas normas, todo lo que dice Su Eminencia el Cardenal en esa pastoral que tanto elogió la prensa liberal, sería el ciudadano modelo, el ciudadano ejemplar, podríamos decir que sería un santo, terminarían los criminales.

Pero seguramente el doctor Lleras también estudió detenidamente todo lo que se relaciona, todo lo que se desprende de ese decálogo. De ahí que en su alocución a los campesinos de Colombia le pidiera, como les pedía el Cardenal y como les pedía el Presidente Rojas antes, que cumplieran esos mandamientos de la ley de Dios, para evitarle problemas y dificultades al Gobierno. Es decir, había más que razón para que yo hiciera esa innovación; para que yo le pidiera que formaran el binomio con el alcalde, a fin de que la autoridad civil se preocupara por las obras materiales, por el progreso de la región, por el progreso del Municipio confiado a su cuidado, confiado o puesto bajo su responsabilidad, y que los sacerdotes se dedicaran a las cuestiones espirituales, porque indudablemente si eran atendidos en esas admoniciones, el trabajo de las autoridades civiles se disminuiría, se presentaría o se aseguraría la concordia, y sin lugar a dudas podría hablarse de verdadera convivencia.

Vamos a entrar ya en esta parte militar: los antecedentes militares del 10 de mayo, que empezaba a tratar o trataba en la carta de los señores militares y de dignificación de las Fuerzas Armadas. Para los oficiales jóvenes de las diferentes armas es difícil hacer el estudio comparativo de lo que eran y tenían las Fuerzas Armadas antes y después del 13 de junio, especialmente en independencia profesional; aislamiento de la política partidista; justicia en los ascensos y mejores y más decentes condiciones de vida.

Esto de aislamiento de la política partidista, por ejemplo, señor Presidente, cuando el Gobierno de los Estados Unidos solicitó la cooperación de Colombia en el envío de tropas para la policía internacional del Suez, yo quise aprovechar esa oportunidad para que des-cansaran fuera del país los oficiales, suboficiales y soldados que ha-

bían estado combatiendo en orden público en el Tolima por espacio de varios meses, casi años. Cuando se presentó el caso de la escogencia del Comandante de ese batallón, indudablemente las influencias empezaron a presionar al Presidente de la República, y por qué no decirlo, se quería que se escogieran oficiales pertenecientes a familias conservadoras. Pero el Presidente fue muy enfático en manifestar que debía designarse al oficial que por sus trabajos, que por su comportamiento en las misiones de orden público mereciera esa distinción, mereciera ese descanso.

Estudié detalladamente la forma como todos esos Comandantes cumplieron con su deber en diferentes regiones del Tolima, y llegué a la conclusión de que ese batallón que debía ir a prestar servicios como policía internacional en el Canal de Suez era el Teniente Coronel Cabrera, que por familia, o que pertenecía a una familia liberal. El Coronel Cabrera había dado demostraciones de tener un espíritu militar; había demostrado en forma tan ejemplar cómo un Comandante responsable debía cumplir con su deber, que ya no vacilé en escogerlo entre la lista muy larga que me dieron de oficiales superiores. El Coronel Cabrera, cuando estaba preparando una operación contra un grupo de bandoleros, recibió noticias de Bogotá de que la esposa estaba enferma y le pedía que regresara inmediatamente a la capital. Este oficial se dirigió al Comandante de la Brigada para que él a su vez le comunicara al Comandante del Ejército, que podía confiar la salud de su esposa a los compañeros que estaban en Bogotá, pero que en los momentos especiales para él de responsabilidad militar, él no podía retirarse del puesto de mando. Esta circunstancia, este detalle, esta forma ejemplar de considerar cómo debía cumplir con su deber, posponiendo las situaciones graves de la esposa, me obligaron a escoger al Teniente Coronel Cabrera para que fuera como representante de Colombia en ese puesto de responsabilidad en el Canal de Suez.

La manera como procedía el General Rojas en estos casos era permanente, para que todos los oficiales se sintieran igualmente protegidos, para que nadie se sintiera perseguido, para que todos los oficiales creyeran que se tenían en cuenta sus condiciones personales, su capacidad de trabajo y la manera como cumplían sus obligaciones y sus deberes militares. Por eso en esta carta recordaba a los cinco militares el aislamiento de la política partidista en toda circunstancia.

La preparación técnica se consideró sin favoritismos, por el propio mérito de los oficiales, que viajaban a los centros de perfeccionamiento en el exterior en corriente continua y renovada, con sueldos apropiados al buen nombre del país y con la principal misión de modernizar sus conocimientos para engrandecer la institución a-

mada. En los Estados Unidos, a donde iba el mayor número, buscaban además, al igual que en Corea, que los dos ejércitos unidos por la sangre conjuntamente derramada en defensa de sagrados principios y por la instrucción recibida en las mismas escuelas, sirvieran de vínculo indestructible para un mayor acercamiento y comprensión del pueblo, que el comunismo intentaba distanciar reviviendo errores y debilidades del pasado.

Con motivo de mi no asistencia a la reunión de Presidentes en Panamá, se hizo una intensa campaña, reviviendo lo relacionado con la separación de esa República, a fin de que las relaciones tan cordiales que llevamos con los Estados Unidos no continuaran en ese pie. En esta misión o corriente continuada de oficiales a los centros de instrucción de Europa y los Estados Unidos solamente se tenía en cuenta la capacidad profesional del oficial, y nada más. Debido al ambiente de seguridad y de confianza que reinaba en las Fuerzas Armadas, seguridad y confianza que se desprendían de las actuaciones imparciales del Presidente de la República.

Desde la Presidencia de la República continué dando ejemplo permanente de justicia e imparcialidad, como lo había hecho durante toda mi vida anterior, impidiendo los abusos de autoridad y los castigos injustos; cualquier atropello contra la dignidad de las personas y del honor militar, alcanzando para bien de la Patria y legítimo orgullo del soldado que por designio de la Providencia llevó a la más alta posición jerárquica, llevar a las Fuerzas Armadas de Colombia por su disciplina, preparación y virtudes, a los puestos de vanguardia entre las naciones que defendía la civilización cristiana y los verdaderos y bien entendidos conceptos de libertad y democracia. La lealtad y el compañerismo, postulados básicos del arma militar, jamás fueron escarnecidos sino vigorizados ampliamente y defendidos con tesón inmodificable.

A las Fuerzas de Policía las coloqué en un plano de igualdad al Ejército, alejadas de las maquinaciones políticas y a salvo de las temibles y conocidas depuraciones que sobrevienen con los cambios de gobierno. Su personal, sano y respetable, supo ganarse la simpatía y el aprecio de la ciudadanía, cumpliendo, a cabalidad su alta y única misión de proteger a la sociedad. El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea vieron progresar sus armas dentro de programas técnicamente estudiados, y se respiró por primera vez un hálito de hermandad, de comprensión y de unión, en bien del engrandecimiento colectivo y de la seguridad de la institución. Para mejorar sus precarias condiciones de vida se terminó en gran parte el plan de casas fiscales y de viviendas cómodas para el personal casado, y en la ciudad se inauguró el Club Militar, modelo en América por su presentación, fuera de diversas obras complementarias, como el **Fuerte**

de Tolemaida, que atendían urgentes necesidades de la institución y de las actividades del servicio.

Sería demasiado prolijo enumerar todas las obras que se llevaron a cabo para el mejoramiento de las Fuerzas Armadas, por las que he trabajado sin descanso durante todos los años de mi existencia. Seguramente por esta obra tan meritoria, que difícilmente puede ser superada o igualada, es por lo que el Brigadier General Ordóñez, en recientes declaraciones para la prensa, acepta la posibilidad de que en las Fuerzas Armadas haya todavía un personal leal que guarda gratitud al General Rojas Pinilla.

Les informaba a los señores Senadores sobre esta obra del Club Militar y sobre que ese Club Militar ya no era de los militares sino de los civiles. Sin embargo, no obstante los bajos sueldos de los oficiales, son obligados todos los oficiales de la guarnición de Bogotá, utilicen o no utilicen el Club, a pagar una cuota mensual de quince pesos. Hay oficiales que nunca han podido ir a ese centro social porque no tienen dinero suficiente para pagar los servicios, y no se atreven a pedir su retiro, porque temen que si dejan de contribuir con esa cantidad sean sancionados y hasta retirados de la institución. Ese es el sentir de la mayoría de los oficiales.

El binomio pueblo-Fuerzas Armadas y el 10 de mayo. Mucho se ha especulado con los sucesos del 9 y 10 de mayo, y la actitud que asumieron las Fuerzas Armadas y el pueblo, con leyendas, publicaciones y comentarios llamativos ceñidos a la verdad en algunas cosas, pero generalmente exagerados por la imaginación, por el anhelo de venganza o de calumniar impunemente. Volvamos a vivir esos momentos de expectativa e incertidumbre, dándoles fuerza a diversos detalles que parecían sin mayor importancia, pero que pueden servir a los historiadores para juzgar a las personas, valorar sus merecimientos y disculpar sus flaquezas. Indudablemente en los acontecimientos del 10 de mayo jugó papel importantísimo el Brigadier General Navas Pardo (es que en esta carta me refiero un poco más a este oficial que a los otros cuatro miembros de la Junta Militar. Desde hacía algún tiempo y por conductos diferentes me habían informado que el Brigadier General Navas Pardo traicionaba al Gobierno, y aducían los informantes diversidad de pruebas y razones que daban a entender por lo menos sigilo en la sección. Reserva en los actos. Indiferencia en las cuestiones de interés común. Arrebatos sospechosos. Intervenciones y órdenes a su tropas, con claros indicios de infundir miedo a funcionarios leales, conferencias con políticos enemigos del Gobierno, comentarios que destilaban inconformidad. Renuencia a reconocer la jerarquía de los Oficiales de mayor graduación o antigüedad en el grado, y soterradas ambiciones que gopleaban de continuo la sensible lealtad de muchos oficiales y funcionarios públi-

cos, pero que amortiguaron su acometida y morían en la serenidad de mi espíritu, que encontraba como un imposible moral traición de una persona que solamente había recibido de mí beneficios sin cuento, y no podía, sin violentar su conciencia, cometer un acto de tal alevosa villanía. Oficialmente conocí al Brigadier General Navas Pardo en el año de 1944, cuando yo era Subdirector de la Escuela Superior de Guerra, y él, uno de sus profesores. Con motivo de las maniobras que se planearon en tal año, viajó con los alumnos al Departamento de Nariño, y fue sorprendido en los acontecimientos del 10 de julio. Algunos oficiales sostenían que la libertad del Presidente López, efectuada por él cuando el movimiento estaba debelado, fue un acto de traición o de oportunismo (ya expliqué en detalle este caso).

Cuando en el año de 1948 me encargué de la Tercera Brigada, lo encontré en Palmira al frente del Batallón Codazzi, y en los hechos del 9 de abril procedió con serenidad y resolución en favor del Gobierno legítimo. Sus aciagos incidentes, que todos los militares vivimos en saludable y sincera hermandad, dieron base a una amistad desinteresada y firme, entre nuestras dos familias. (Todos estos detalles me hacían pensar o afirmar que era una imposible moral que el General Navas Pardo pudiera traicionar al Gobierno o a la persona que lo había levantado desde los grados anteriores, ayudándole en forma desinteresada pero muy importante para todos sus ascensos).

En los años de 1951 y 1952 nos volvimos a encontrar en Washington cuando yo desempeñaba el cargo de Subjefe del Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa, y él venía a un curso de oficiales superiores del Arma de Ingenieros. En tierra extraña, lejos de su familia, y sin dominar el idioma, encontró en mí al compañero y amigo que le ayudó a instalarse en los campamentos comunes. Personalmente transporté con él los elementos y comía en su compañía, dándole ejemplo para que pudiera vencer el complejo que le producía volver a sus tiempos de cadete, y convenciéndolo que dестerrara la idea de regresar inmediatamente a Colombia porque eso sería el fin de su carrera. Terminó satisfactoriamente el curso, encontrando en mi hogar una prolongación del suyo, con permanentes consejos y demostraciones de aprecio y amistad desinteresada. (Estos detalles de la vida del General Navas Pardo en los Estados Unidos son muy importantes, porque él llegó en el grado de Teniente Coronel, entraba a la Escuela de Ingenieros (Ford del Guals) a adelantar un curso de alto comando. Llegó a Washington sin dominar en absoluto el inglés, de manera que él la primera impresión, la primera resolución que quiso tomar fue la de regresar inmediatamente a Colombia y pedir su retiro. Yo lo acompañé personalmente

a la Escuela de Forvel Vuas, en donde, no obstante el grado de él y al igual que todos los demás oficiales pertenecientes a los otros ejércitos, porque era una Escuela a donde llegaban oficiales de todos los países americanos, el oficial volvía nuevamente a cadete, es decir, le correspondía tender su cama, barrer su pieza, formar o hacer cola para ir al comedor, es decir, exactamente la vida de cadete. Para un individuo como el Coronel Navas, que había desempeñado puestos de categoría, que había tenido mucho personal de tropa a su servicio, era muy duro volver a esos tiempos de cadete, pero yo, dándole ejemplo, siendo yo ya Comandante General de las Fuerzas Armadas en comisión ahí en la Junta Interamericana de Defensa, le animé yo mismo, le cargue el colchón y todos los elementos de la cama, le ayudé a tender su cama, y le convencí de que su regreso a Colombia sería el final de su carrera. Sí. El atendió los consejos que yo le daba, y como digo aquí en esta carta, ganó su curso, regresó a Colombia y continuó normalmente en el servicio activo).

“En los acontecimientos del 13 de junio desempeñó un papel de vital importancia en su carrera, de Comandante del Batallón de Ingenieros de Caldas, y por su gran intimidad con el nuevo Ministro de Guerra, don Jorge Leyva. Posteriormente y hasta el 10 de mayo fue mi brazo derecho y el oficial de mayor confianza, no sólo por los antecedentes relatados sino como natural consecuencia de sus dotes de militar, de la forma rápida como cumplía órdenes sobre mejoramiento del Ejército y condiciones de vida de oficiales, y de sus pruebas de lealtad e interés porque se cumplieran los programas de paz, justicia y libertad, que aseguraban el régimen de garantías para todos los colombianos. Evidentemente, el Brigadier Navas Pardo era casi el brazo derecho del Presidente de la República. Todas las misiones de confianza se le daban a él. Las operaciones de pacificación, el hablar con los oficiales, resolverles sus problemas, el plan de construcción de casas fiscales para oficiales y suboficiales, la construcción del Centro de Melgar, es decir, multitud de obras fueron encomendadas a él, y en muchas ocasiones, contra el querer y la oposición de oficiales de mayor graduación, llevaba adelante o cumplía las órdenes del Presidente de la República. Nunca tuve quejas de que hubiera cumplido mal ninguna de las órdenes militares. Por esta razón el General Rojas Pinilla confiaba plenamente en él, y no les daba importancia a los rumores, que yo consideraba eran chismes, de que él estaba conspirando.

Es verdad que muchos personajes del Departamento del Tolima informaban que las actuaciones de Navas para la pacificación de ese Departamento no correspondían a las intenciones del Gobierno, y que la forma como se expresaba del Presidente de la República demostraba que tenía intenciones que podían encajarse en planos sub-